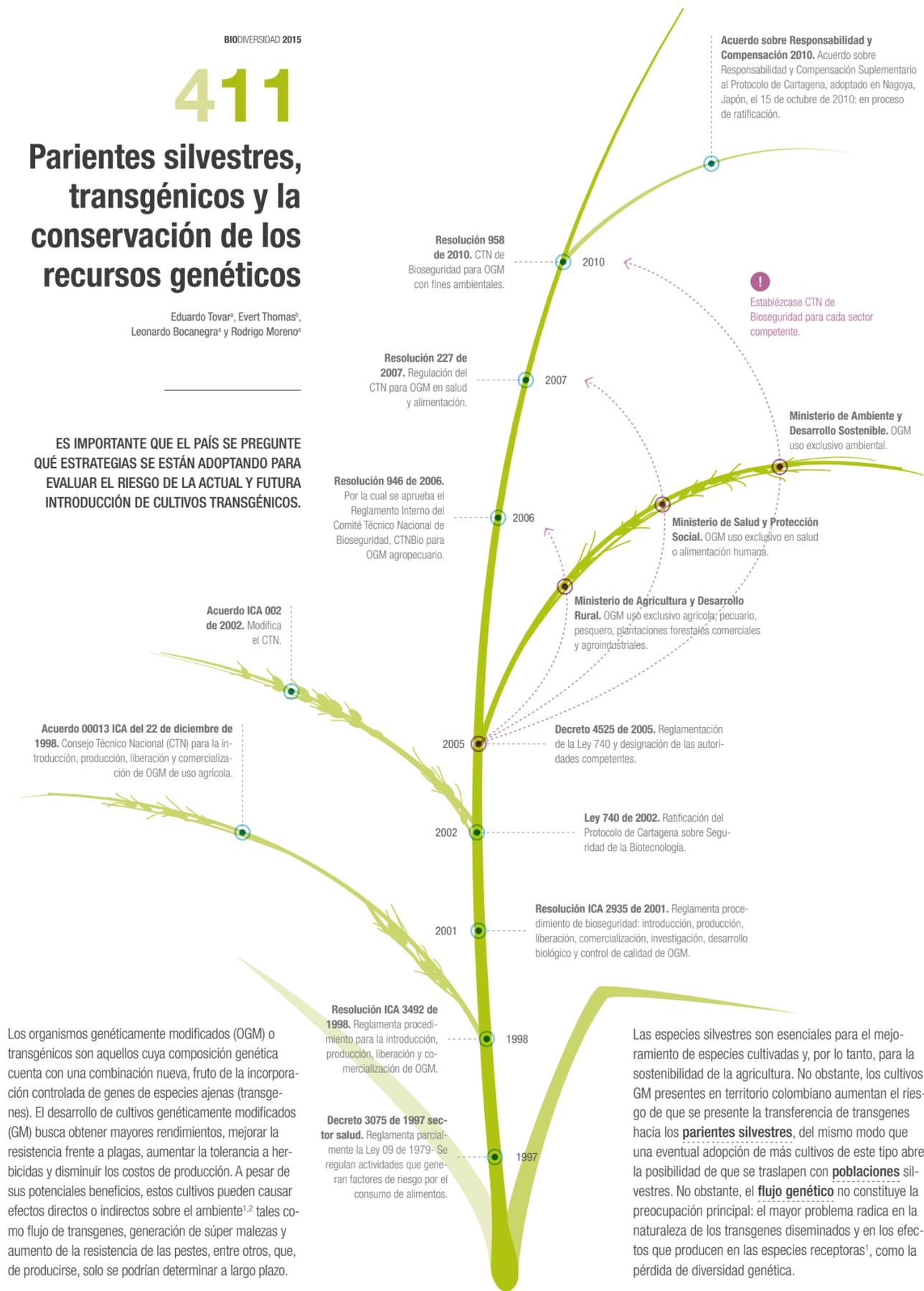


411

Parientes silvestres, transgénicos y la conservación de los recursos genéticos

Eduardo Tovar^a, Evert Thomas^b, Leonardo Bocanegra^a y Rodrigo Moreno^a

ES IMPORTANTE QUE EL PAÍS SE PREGUNTE QUÉ ESTRATEGIAS SE ESTÁN ADOPTANDO PARA EVALUAR EL RIESGO DE LA ACTUAL Y FUTURA INTRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRANSGÉNICOS.



Los organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos son aquellos cuya composición genética cuenta con una combinación nueva, fruto de la incorporación controlada de genes de especies ajenas (transgenes). El desarrollo de cultivos genéticamente modificados (GM) busca obtener mayores rendimientos, mejorar la resistencia frente a plagas, aumentar la tolerancia a herbicidas y disminuir los costos de producción. A pesar de sus potenciales beneficios, estos cultivos pueden causar efectos directos o indirectos sobre el ambiente^{1,2} tales como flujo de transgenes, generación de súper malezas y aumento de la resistencia de las plagas, entre otros, que, de producirse, solo se podrían determinar a largo plazo.

Las especies silvestres son esenciales para el mejoramiento de especies cultivadas y, por lo tanto, para la sostenibilidad de la agricultura. No obstante, los cultivos GM presentes en territorio colombiano aumentan el riesgo de que se presente la transferencia de transgenes hacia los **parientes silvestres**, del mismo modo que una eventual adopción de más cultivos de este tipo abre la posibilidad de que se traslapen con **poblaciones silvestres**. No obstante, el **flujo genético** no constituye la preocupación principal: el mayor problema radica en la naturaleza de los transgenes diseminados y en los efectos que producen en las especies receptoras¹, como la pérdida de diversidad genética.

